



**Universidad Siglo 21**  
**Carrera Licenciatura en Educación**  
**Trabajo Final de Grado**  
**Plan de Intervención**

**Gobiernos Educativos y Planeamiento**  
**La clave, es un buen clima para aprender mejor.**

Alumna/o: Revol, Romina

DNI: 33098825

Legajo: VEDU12694

Tutor: Arruabarrena Mariana

Laboulaye, 2 de julio de 2023

## Índice:

Resumen y palabras claves.....	pág.2
Introducción.....	pág. 3
Presentación de la línea temática.....	pág. 4
Síntesis de la organización/ institución seleccionada.....	pág. 5
Delimitación del problema.....	pág. 9
Objetivos Generales y objetivos específicos.....	pág.10
Justificación.....	pág. 11
Marco teórico.....	pág.14
Plan de trabajo.....	pág. 19
Resultados esperados.....	pág. 43
Conclusión.....	pág. 43
Referencias.....	pág.44

## **Resumen**

Pensar en un buen clima institucional que favorezca y mejore el rendimiento es un desafío para las instituciones educativas y las familias, ya que el “vivir con otros/as es objeto de trabajo y una construcción colectiva.

Se observó y analizó, la organización y el funcionamiento del IPEM 193”Jose Maria Paz”, donde se visualizó la necesidad de intervenir para mejorar el buen clima institucional en primer y tercer año del Ciclo Básico debido a que se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores. Son, estos factores los que dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.

Este plan surge con la finalidad de implementar una propuesta superadora donde se involucre a la comunidad educativa y otros organismos para mejorar el clima institucional. Dicha propuesta será a través de talleres y actividades, donde se promueva la participación democrática generando y sosteniendo espacios de escucha, participación, debate y habilitación de la palabra de todos/as los actores institucionales y que allí se efectúen verdaderos trabajos colaborativos comprometiéndose con las trayectorias escolares de todos los integrantes en el proceso educativo.

**Palabras claves:** climas escolares favorecedores-confianza-buena convivencia

## **Introducción**

Este plan de intervención surge a partir de la línea temática Gobiernos educativos y planeamiento: AEC, una construcción colectiva, donde se hace alusión a que: “la confianza hace a la convivencia, a la construcción social del individuo y la escuela es el escenario de formación por excelencia”.

Por esto último mencionado, es que se propone un plan de intervención para la institución educativa, a partir de haber detectado que era necesario mejorar el clima institucional.

En un primer momento se da lectura y analiza la institución elegida donde se releva información como datos generales, historia, valores, misión, visión, población de la misma.

Luego, se plantearon los objetivos generales y específicos que se pretenden lograr con las líneas de acción planteadas. Estas se diseñan bajo la modalidad de taller con la participación de la comunidad educativa y otros organismos, elaborando un cronograma donde se puede visualizar las etapas en el que se pondrá en marcha, así también, se puede observar, como se llevará a cabo la evaluación y con qué instrumentos y los recursos y presupuesto necesario.

En el marco teórico se presentan teorías y autores que sustentan la propuesta.

Para finalizar, se dan a conocer, los resultados esperados y la conclusión realizando una evaluación del recorrido de dicha propuesta, haciendo mención a las fortalezas y limitaciones para elaborarla.

## **Presentación de la Línea Temática**

Una de las Prioridades Pedagógicas que propone el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, en el marco de su política educativa, es lograr un buen clima institucional que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La calidad de los aprendizajes no sólo depende de las características de los contenidos a enseñar, de las estrategias docentes, de los recursos didácticos, de las influencias del ambiente social, sino también de los componentes sociales y afectivos que se ponen en juego: un buen clima institucional favorece los aprendizajes sociales y éstos mejoran los resultados académicos.

La confianza hace a la convivencia, a la construcción social del individuo y la escuela es el escenario de formación por excelencia.

Se sabe que los conflictos son inherentes a la vida de las personas, por lo tanto, lo son también a la vida escolar, por lo que la escuela debe asumir el conflicto como una oportunidad para el crecimiento y el desarrollo de las personas involucradas.

Se enmarcará este plan de intervención en “Acuerdos Escolares de Convivencia (A.E.C.) una construcción social colectiva” perteneciente a Gobiernos educativos y planeamiento.

Para tal fin se selecciona como institución al I.P.E.M N°193 “José María Paz”

### **Síntesis de la organización/institución seleccionada**

El Centro Educativo al que hará referencia es el I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, de Gestión Estatal, Nivel Medio, está ubicado en el centro de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, Departamento Colón, aunque, las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital. Dista a 18 kilómetros de la ciudad de Córdoba.

Según el censo del año 2010 (INDEC 2010), esta localidad cuenta con 10650 habitantes aproximadamente.

Con el fin de contar con un municipio que respondiera a las necesidades de los habitantes de Saldán, un grupo de vecinos trabajadores intercedieron para que el 28 de septiembre de 1957 y a través del interventor federal de Córdoba, se creara el Centro Cívico conformado por la Municipalidad, el Registro Civil y el Concejo Deliberante.

La localidad está formada por trece barrios, donde la mayoría de las familias tienen una posición socioeconómica baja, exceptuando algunos barrios privados donde dicha situación es media. Debido a la mencionada situación socioeconómica de la que se hace referencia se llevan a cabo políticas de contención y asistencia a través del Programa PAICOR y de becas.

Predominan las actividades relacionadas con la construcción, el servicio doméstico, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, y los servicios municipales, entre otros, y en menor escala, las actividades comerciales que están comenzando a reactivarse nuevamente después de años de crisis económica que sufrió el país.

En lo que concierne a la salud, Saldán, no posee hospital, pero si cuenta con dispensarios municipales y consultorios privados.

Las actividades culturales y recreativas se canalizan a través de la Casa de la Cultura, por medio de talleres que ofrecen diversas propuestas.

La localidad se conecta entre barrios y con otros centros urbanos a través de líneas de ómnibus, remises.

Allí funcionan varios Centros Educativos de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, algunos de Gestión Pública y otros Privada.

El edificio escolar es propio, aunque es compartido por el C.E.N.P.A. (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos), el C.E.N.M.A. (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y el C.E.D.E.R. (Centro Educativo de Desarrollo Regional). Estas instituciones reciben de la provincia fondos comunes que son divididos según las emergencias que se presentan.

### **Datos generales de la escuela**

Nombre de la escuela: I.P.E M. N.º 193 José María Paz

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

Dirección postal: Vélez Sarsfield N.º 647

Localidad: Saldán

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)

El equipo directivo está formado por una directora y una vicedirectora, ambas con carácter suplente.

En este momento cuenta con 644 estudiantes y 97 docentes distribuidos en dos turnos (mañana y tarde) con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo, 2 Coordinadores de curso, 2 secretarios, 2 Ayudantes técnicos, 8 Preceptores, 1 Administrador de red, 2 Bibliotecarias, 4 personas encargadas de la limpieza, 1 encargada del kiosco y 2 personas encargadas del PAICOR, terminan de completar la planta funcional.

Su directora manifiesta que la inspectora definió al I.P.E.M. N. ° 193 José María Paz “como una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes.”

Adriana Fontana (2015, pág.5) manifiesta que... el trabajo para hacer lugar a la igualdad en la escuela tendrá avances y retrocesos, exigirá la construcción de acuerdos y consensos que no siempre lograrán representar a todos, y que exigirá que algunos tengan y puedan ceder.

Con el objetivo de fortalecer las trayectorias escolares se trabajó en forma conjunta, el equipo de gestión con otras áreas y toda la comunidad educativa e implementaron los acuerdos de convivencia, como el Centro de estudiantes.

En palabras de Terigi las “trayectorias escolares son los recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar, analizados en su relación con la expectativa que supone el diseño de tal sistema” (Terigi, 2008).

Según información brindada por la institución, en el año 2018, se perdieron 64 estudiantes. Entre las causas de esta pérdida se pueden citar: estudiantes con más edad de la debida (sobreedad), consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying.

La institución tiene como **MISIÓN**:

Facilitar la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso general de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y valores universales aplicados a la realidad social abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, 2019 e)

En cuanto a su **VISIÓN**, se puede visualizar que la institución tiene como finalidad

Brindar una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral. (Universidad Siglo 21, 2019 f).

En relación con los **VALORES** los actores del Centro educativo “José María Paz”, buscan sostener valores tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad. (Universidad Siglo 21g)

### **Delimitación del Problema /necesidad objeto de la intervención**

A partir de la Ley Nacional de Educación 26.206/06 que establece la obligatoriedad de la Escuela Secundaria, se produce una transformación en las formas de relación entre los distintos actores que tienen lugar en ese escenario.

La escuela, como espacio para la apropiación de conocimiento de la vida social debe revalorizar el sentido pedagógico de los acuerdos de convivencia, ya que es, en esta donde se aprende acerca de los derechos y las responsabilidades que implica pertenecer y ser miembro de una comunidad, le corresponde no sólo ser trasmisora de conocimientos científicos sino ser un agente socializador y facilitador de estos procesos para favorecer la democracia.

A partir de la interpretación de la información que se dispone sobre el I.P.E.M N. ° 193 “José María Paz” en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Son, estos factores los que dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.

Los estudiantes demandan espacios de escucha donde puedan expresar sus experiencias vividas y preocupaciones, es de vital importancia que las relaciones entre los

miembros de la comunidad educativa se basen en la confianza. Con respecto a esto, Ricardo Hevia (2014) expresa:

La confianza es el fundamento de toda relación social que no está basada en la fuerza ni en el temor. De ahí la importancia de poner en práctica en las escuelas una verdadera pedagogía de la confianza, que sugiere la institucionalización de ciertos mecanismos para generar este valor en los estudiantes. (p.74)

La problemática detectada en el Ciclo Básico del Centro Educativo I.P.E.M. N° 193 José María Paz se focaliza en las relaciones establecidas entre los miembros de la comunidad educativa lo cual evidenciaría la necesidad de fortalecer el clima institucional que favorezca, los procesos de enseñanza aprendizaje, evitando, el abandono escolar, el bajo rendimiento académico, la poca autoestima y el sufrimiento emocional.

**Objetivos:** Los objetivos que orientan la toma de decisiones con respecto a las líneas de acción y estrategias a implementar son:

#### **Objetivo general**

● Mejorar el clima institucional en primer y tercer año del Ciclo Básico del Centro Educativo I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” mediante una propuesta superadora, involucrando a la comunidad educativa y otros organismos.

#### **Objetivos específicos**

● Rediseñar el clima institucional en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, generando y sosteniendo espacios de escucha, participación, debate y habilitación de la palabra de todos/as los actores institucionales, incluyendo a estudiantes de Primer y Tercer año del Ciclo Básico mediante talleres.

- Propiciar, a través de talleres, casuística, vínculos pedagógicos basados en la confianza de que todos los estudiantes de Primer y Tercer año del Ciclo Básico pueden aprender.

- Resignificar los AEC generando instancias de diálogo, intercambio y debate entre los miembros de la comunidad educativa y organismos estatales con el fin de reconstruir lo común, considerando aspectos tales como: convivencia institucional; canales de comunicación; convivencia; enfoque institucional de la ESI desde la perspectiva de género; iniciativas en la prevención de consumo de drogas para ser socializados.

- Diseñar propuestas mediante actividades compartidas y el trabajo en red, acompañando las trayectorias escolares de los estudiantes, involucrando a las familias, pares y otras instituciones educativas.

### **Justificación**

La tarea de establecer vínculos suficientemente buenos para el aprendizaje y bienestar de todos los estudiantes es, sin duda, desafiante.

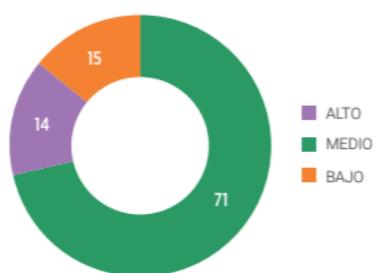
La escuela, que representa al hogar, pero no constituye una alternativa al hogar, puede proporcionar oportunidades para una profunda relación personal con otras personas aparte de los progenitores, a través de los miembros del personal y de otros niños, y de un marco tolerante pero estable, en el que es posible vivir a fondo las experiencias. (Winnicott, 1965, pp.26-27).

Se sabe que la convivencia es una construcción colectiva de la cual son responsables todos los actores de la comunidad educativa, es por ello que es de vital importancia el trabajo en equipo como práctica para el cambio y la participación en su construcción cotidiana.

En la presentación que se realiza de los A.E.C, la directora del centro educativo manifiesta que los mismos son un logro de todos y cada uno de los que forman parte de la escuela. Conocerlos, discutirlos, reformularlos y sostener dichos acuerdos les permitirá a sus integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente.

Si se observa los resultados nacionales de las Pruebas Aprender 2017, acerca del clima escolar, en el nivel secundario se visualizan los siguientes datos.

#### ÍNDICE DE CLIMA ESCOLAR



Sólo un 14% de los estudiantes valora positivamente el clima escolar y un 15% lo percibe negativamente.

Fuente: Pruebas Aprender 2017- Informe de resultados-Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/aprender-2017-accede-los-resultados-de-primaria-y-secundaria-nivel-nacio>

Entendiendo al clima escolar, a cómo se sienten los estudiantes en la escuela. Para poder medirlo, se construyó un índice que está compuesto por tres dimensiones: relaciones entre compañeros, existencia de hechos de violencia en la escuela y existencia de hechos de discriminación en la escuela.

También se puede visualizar dentro de la dimensión pedagógica didáctica del centro educativo, que da cuenta de los avances institucionales, los logros esperados y las acciones proyectadas a corto y mediano plazo, en lo referente a las Prioridades Pedagógicas, haciendo mayor hincapié en el tema que nos compete, fortalecer el clima institucional.

La siguiente tabla muestra que han tenido un avance institucional cuando se pusieron los A.E.C en marcha, pero se puede leer que aunque han logrado la participación de todos, es necesario mayor incorporación y compromiso por parte de las familias.

Tabla 6: Prioridades pedagógicas para 2017-2018

Prioridades pedagógicas	Avances institucionales	Logros esperados 2017	Acciones proyectadas 2017	Logros esperados 2018
Mejorar los aprendizajes	Revisar las prácticas pedagógicas y observación de clases.	Observación de clase en todo el CB.	Acompañamiento áulico con tutores y coordinador de curso.	Afianzar los aprendizajes.
Utilización de todos los formatos curriculares.	Utilización de un formato por trimestre en cada espacio curricular.	Que los espacios curriculares de Lengua, Matemática y Ciencias en su totalidad los utilicen.	Acompañamiento áulico con tutores y coordinador de curso.	Aumentar el uso de los formatos tanto en el CB como en el CO.
Mayor permanencia del estudiantes en la escuela.	Fomentar la participación en las jornadas del CAJ.	Lograr mayor concurrencia en las distintas actividades.	Armar un buen grupo de gestión para el CAJ.	Llegar a que concurra un 25 % de los estudiantes.
Nuevos proyectos que vinculen a todos los actores para favorecer el aprendizaje y confianza del estudiante.	Realización de jornadas compartidas con los distintos ciclos.	Que las áreas con mayor dificultad en los aprendizajes realicen los proyectos.	Realizar jornadas de muestras de los trabajos realizados por los estudiantes.	Lograr la participación y el compromiso de todos
Fortalecer el clima institucional	Poner en marcha los AEC.	Lograr la participación de todos.	Realizar jornadas de convivencia con toda la comunidad educativa.	Que se incorporen las familias y se comprometan para mejorar las relaciones y evitar la violencia.

Fuente: Giojala y Ponce, 2017.

Ha servido como insumo para plantear la problemática, también, conocer a quién está dirigido y por qué el Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). Del I.P.E.M. N°193 “José María Paz”. Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC ya que dice: “Este proyecto interdisciplinario se implementa en los primeros años, donde se detecta la mayor vulnerabilidad socio pedagógica y dificultades para la comunicación y relaciones saludables. Sin el compromiso ético con el otro, no es posible la construcción del nosotros necesario para vivir en la sociedad”

Dentro de la Dimensión Comunitaria, se reformula el proyecto de convivencia, el reglamento escolar y se trabaja juntamente con los psicólogos y tutores por medio del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU) para disminuir los problemas de violencia escolar. Se trabaja con los acuerdos de convivencia bajo la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011).

Por todo ello se espera que al poner en marcha la propuesta se genere en la escuela una sana convivencia esperando que las líneas de acción diseñadas en función a los objetivos planteados mejoren el clima institucional y de esta manera impacten positivamente sobre las trayectorias escolares de los estudiantes.

### **Marco Teórico**

Las escuelas enfrentan hoy muchos y muy complejos desafíos; algunos nuevos y otros no tanto. Las profundas transformaciones sociales, políticas y económicas han traído nuevos escenarios a la realidad educativa, es por ello por lo que hablamos de inclusión también en este ámbito.

La escuela pública tiene la responsabilidad de garantizar el acceso a los saberes comunes, a brindar una educación de calidad con igualdad de oportunidades, respetuosa de lo diverso, con estrategias para fortalecer y afianzar la inclusión, la continuidad de las trayectorias escolares de los alumnos y la mejora de las condiciones de enseñanza, como se menciona en la LEN N°262026 y en LEP N°9870.

Partimos de la convicción que “...todos pueden aprender bajo condiciones pedagógicas adecuadas y una parte importante de ellas están bajo control de escuelas y maestros...” y que “...la enseñanza es el problema central de la política educativa” (Terigi 2004).

Es fundamental construir y transmitir confianza acerca de que siempre hay posibilidades de que los desempeños de aprendizaje de los estudiantes se potencien y mejoren y que van a lograrlo, además la calidad de los aprendizajes no sólo depende de las características del contenido a enseñar, las estrategias docentes, los recursos didácticos...sino también de los componentes sociales y afectivos que se ponen en juego. Un buen clima institucional favorece los aprendizajes sociales, y éstos mejoran los resultados académicos. (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014)

La Ley 26892 para la promoción de la convivencia escolar y el abordaje de la conflictividad en las instituciones educativas en su artículo 3 manifiesta como objetivo garantizar el derecho a una convivencia pacífica, integrada y libre de violencia física y psicológica. Por otro lado, la Resolución 149/10 plantea la necesidad de la construcción de acuerdos ya que las instituciones educativas enfrentan el desafío de generar cambios en las

formas de regular las relaciones interpersonales, tomando como base de éstos la construcción de una convivencia democrática que permita la resolución pacífica de los conflictos, contribuya a la prevención de la violencia y al mejoramiento del clima institucional.

Se darán a conocer algunos conceptos claves:

#### Clima Institucional:

El clima institucional es el ambiente generado en una institución educativa a partir de las vivencias cotidianas de los miembros de la escuela. Este ambiente incluye, entre otros, aspectos tales como el trato entre los miembros, relaciones interpersonales, comunicación, estilo de gestión. Constituye uno de los factores condicionantes y facilitadores de los procesos organizativos y de gestión, es una función institucional que se construye y por lo tanto se puede intervenir para mejorarla. Además, implica una referencia constante a los actores, docentes, directivos, alumnos, respecto a su modo de estar en la escuela.

En palabras de Cornejo, R. y Redondo, J 2001, se puede definir el clima escolar como “ambiente total de un centro educativo determinado por todos aquellos factores físicos, elementos estructurales, personales, funcionales y culturales, que, integrados interactivamente confieren un peculiar estilo a la institución” (Clima Institucional en la escuela –Colección Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela-Cuaderno 7, p.8).

Generar climas escolares favorecedores de enseñanza y aprendizaje en escuelas secundarias implican múltiples aspectos que incluyen: los vínculos entre estudiantes, entre profesores, directivos, preceptores, tutores y también las familias, que se deben tener en

cuenta para promover la corresponsabilidad de la escuela y la familia en el sostenimiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes.

Demanda una lógica diferente a la sostenida hasta hace algunos años ya que requiere mayor articulación entre trayectorias escolares y vitales, nuevas formas de ejercicio de la autoridad y maneras renovadas de pensar los proyectos pedagógicos que incluyan explícitamente a la convivencia como aspecto relevante.

Dicho clima se ve favorecido cuando: se genera el encuentro entre los adultos de la escuela para reconocer necesidades de los grupos de estudiantes, habilitarles la palabra, establecer acuerdos, normas, dejando registro de estos, pero evitando la burocratización de instancias disciplinarias donde se elaboran reglamentos que habitualmente permanecen centrados en lo que el/la alumno/a debe y se elaboran unilateralmente sin la voz de estudiantes, familias, docentes, directivos.

También, se favorece el clima, cuando se sostienen las trayectorias escolares reales y se acompaña a estudiantes y familias, generando así, vínculos de reconocimiento y habilitación, cuando se hace circular explícitamente qué es para la escuela ejercer autoridad, y cuando escuela y familias se vinculan desde el reconocimiento y la valorización mutua

#### Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC)

Pueden entenderse como una dimensión constitutiva en la trama de cuidado de la escuela, dado que la construcción institucional de sentidos compartidos implica necesariamente la circulación de la palabra, la habilitación de la escucha y el diálogo entre todos los/as integrantes de la comunidad educativa.

En palabras de Isabelino Siede (2022) “se trata de delinear reglas que construyan lazo social y permitan dar continuidad a la vida en común” (p.41).

En relación con lo anteriormente citado, desde el I.P.E.M. N° 193 José María Paz manifiestan: “Mantener un clima armónico y de respeto entre los miembros de la comunidad educativa promoviendo el valor del respeto, la libertad, la tolerancia y la empatía, aceptando las diferencias físicas, culturales y socioeconómicas entre sus miembros. Por ello, no se permitirá en la institución escolar ninguna forma de discriminación, hostigamiento o exclusión de las interacciones diarias, así como tampoco los insultos, la violencia física, la falta de respeto o las agresiones como formas de relación entre los miembros de la institución”, acordados en el proyecto de convivencia escolar que funciona desde el año 2001.

El trabajo con los acuerdos escolares de convivencias (AEC) en nuestro país se acentúan en la última década, con la aprobación de la Ley de Educación N. ° 26.206. Esto surge en respuesta a problemáticas sociales, entre las cuales la violencia era la preocupación central. Es el Estado nacional el que prevé la estructura de la planificación y cada jurisdicción con sus decretos por nivel estipulará los aspectos claves a considerar para la misma.

El decreto que respalda la redacción y ejecución de nivel secundario de la provincia de Córdoba es la Resolución 149/10, quien manifiesta que: la complejidad de la vida social irrumpe al interior de las instituciones, condicionando los modos de vivir dentro de los centros educativos y la manera de gestionar los mismos, planteando el desafío de elaborar estrategias viables para hacer frente a esta problemática.

La Resolución 558/15 manifiesta que estudios sobre convivencia escolar demuestran que los programas más efectivos para superar los conflictos y la violencia escolar son

aquellos en los que la convivencia escolar es tratada como un aprendizaje, poniendo a los estudiantes en el centro de la dimensión formativa y a los adultos de la comunidad educativa, comprometidos con dicho proceso formativo.

Las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa humanizan la escuela. Mejorar la convivencia de esa comunidad es un factor que va a garantizar el éxito de los procesos de enseñanza/aprendizaje y va a ser un factor fundamental de calidad. (Rodríguez Beltrán, 2013, p. 1).

### **Plan de trabajo**

El presente plan de intervención se llevará a cabo en el IPEM N°193 “José Maria Paz” de la ciudad de Saldán, con el objetivo de mejorar el clima institucional generando y sosteniendo espacios de escucha, participación, debate y habilitación de la palabra de todos/as los actores institucionales, incluyendo a estudiantes de Primer y Tercer año del Ciclo Básico.

En el primer semestre las actividades programadas se llevarán a cabo con estudiantes, docentes y familias de Primer año, mientras que el segundo semestre los destinatarios serán estudiantes, docentes y familias de Tercer año del Ciclo Básico.

Con dicho plan se pretende que, al mejorar el clima institucional, este impacte positivamente en las trayectorias de los estudiantes. Además, si las autoridades escolares lo consideran pertinente las líneas de acción y el material utilizado, puede que sirvan de insumo

para futuros talleres con otros estudiantes de la institución. Se podrá observar dentro de las actividades, el uso de redes sociales, que le son tan familiares a los estudiantes.

Para acompañar las trayectorias de los estudiantes es necesario fortalecer la escuela como un todo, fomentando desde el primer día de clase un aprendizaje profundo. Se trata de buscar espacios de trabajo compartido entre docentes, estudiantes, familias y otras instituciones.

El propósito que orienta las acciones de dicho plan aparece enunciado en los objetivos, expresados previamente. El plan consta líneas de acción, estrategias, desarrollo de actividades, indicadores, criterios y dispositivos de evaluación. Así mismo se explicitan quienes serán los responsables, los destinatarios, el cronograma, recursos y presupuesto necesario. Se tuvieron en cuenta al planificar las actividades, los principios de viabilidad y sustentabilidad.

### **Actividades**

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO N. ° 2: Propiciar, a través de talleres, casuística, vínculos pedagógicos basados en la confianza de que, todos los estudiantes de primer y tercer año del Ciclo Básico pueden aprender.</p>
---

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO N. ° 1: Rediseñar el clima institucional en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, generando y sosteniendo espacios de escucha, participación, debate y habilitación de la palabra de todos/as los actores institucionales mediante talleres.</p>	
<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>	<p>Desarrollar talleres para construir significados comunes sobre: buen clima institucional.</p>
<p>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</p>	<p><u>Con los docentes, preceptores y no docentes que estén en contacto con los estudiantes de Primer Año del Ciclo Básico:</u> se desarrollará un taller. Previo a este día, se le presentará la propuesta al Equipo Directivo, quien realizará la convocatoria a través de una circular interna.</p> <p>Para dar inicio al taller se presentará la Licenciada agradeciendo la presencia y la buena predisposición del equipo de gestión para tratar de dar solución a una problemática de la institución.</p> <p>Se hablará de la misma como una forma de instalar dicha problemática.</p> <p>Primer momento: (15 minutos) En un principio, a través de Mentimeter (CÓDIGO 63399113, tener en cuenta que expira en dos días) realizarán una lluvia de ideas, a partir de que es un buen clima institucional y con qué palabras se asocia.</p> <p>Segundo momento: (20 minutos) Posteriormente se realizará el visionado de un video y comentario oral del mismo.</p>

[https://www.youtube.com/watch?v=LMZd\\_TroWpY](https://www.youtube.com/watch?v=LMZd_TroWpY)

Tercer Momento (90 minutos) En grupos, leerán y analizarán el siguiente material que sirva como insumo para elaborar un Power Point que será utilizado como disparador en talleres con los estudiantes y las familias. Para ello se nombrará tantos coordinadores de grupo como grupos se formen. Su trabajo consistirá en acordar las diapositivas para el trabajo final (lo compaginará la Licenciada), llevar un registro fotográfico de la jornada y realizar la autoevaluación del grupo que lideró.

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO7>

[https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Fas1\\_BuenClima.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Fas1_BuenClima.pdf)

Se socializarán los aspectos más importantes de la lectura realizada, de lo visionado y se acordarán las diapositivas para armar el Power Point.

Cuarto Momento: (20 minutos) Continuando con tarea en grupo, responderán las siguientes preguntas, dichas respuestas serán registradas, leídas y debatidas con el colectivo docente.

	<p>¿Los adultos de esta escuela, dan lugar a que los estudiantes se expresen acerca de lo que sienten y perciben de la escuela?</p> <p>¿Se habilitan espacios para las opiniones de los demás actores institucionales?</p> <p>¿Considera que el clima para llevar a cabo las prácticas de enseñar y aprender en esta escuela es favorable? Justifique su respuesta.</p> <p>Cuando el clima institucional es desfavorable, ¿se trata de cambiar las condiciones que llevaron a ese clima? ¿Cómo, a través de qué líneas de acción?</p> <p>¿Qué canales de comunicación prevalecen en la escuela entre todos quienes forman la comunidad educativa? (Equipo directivo-docentes- preceptores-no docentes, estudiantes, familias)</p> <p>¿Cómo se puede promover desde la escuela el aprender a vivir juntos?</p> <p>¿Existe distancia entre los contenidos actitudinales que se deben enseñar y los valores que circulan en la escuela y que impactan en la cultura y clima escolar?</p> <p>Cierre de la actividad: (15 minutos) se elaborará de manera colectiva una conclusión, la cual quedará registrada en un afiche.</p>
<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>	<p>Realizar un taller basado en el concepto de confianza, con lectura y análisis de casos.</p>

Se agradecerá a los presentes su participación, no sin antes tomar el compromiso, por parte de la Licenciada, de hacerles llegar el Power Point una vez finalizado.

Con los estudiantes de Primer Año del Ciclo Básico y familias de estos

Para dar inicio se agradecerá su presencia, como así también la de directivos.

Primer momento:(10 minutos) Se comenzará el taller con el visionado del Power Point que se acordó realizar en el taller convocado con los adultos que están en contacto con los estudiantes del Ciclo Básico.

Segundo momento: (20 minutos) en grupos de estudiantes y familias se realizará a través de un Padlet, conclusiones acerca de qué es, por qué es necesario, a quienes involucra, el buen clima institucional, qué situaciones lo alteran y cuáles son las consecuencias, qué acciones puede realizar la familia para fortalecer el buen clima institucional.

Tercer momento: (40 minutos) Se dramatizarán, siempre trabajando en grupos formados por estudiantes y familias, situaciones que han anotado en la actividad anterior que alteren el buen clima (no más de 3 situaciones) y simularán un juego de roles: ante esa situación ¿cómo debe actuar el equipo directivo, cómo los

	<p>docentes u otros adultos que trabajan en la escuela, cómo actuarían los estudiantes y cómo las familias?</p> <p>Será la Licenciada en Educación quien haga el registro fotográfico de la jornada y quien coordine las situaciones a dramatizar.</p> <p>Cuarto momento:(20 minutos) A modo de conclusión se elaborará un registro sobre la importancia de que en la escuela exista un buen clima institucional, dejando plasmado lo conversado durante el taller.</p> <p>Despedida, agradecimiento y cierre.</p>
RESPONSABLES	Licenciado en Educación-Equipo de Gestión
DESTINATARIOS	<p>Profesores, preceptores, no docentes, estudiantes y familias de primer/tercer año del ciclo básico del centro educativo I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”</p>
TIEMPO	<p>Durante el ciclo lectivo 2024: febrero con los adultos de la escuela.</p> <p>La primera quincena de marzo/ agosto con los estudiantes y las familias.</p> <p>El taller con los docentes, preceptores y no docentes: tendrá una duración de 160 minutos.</p>

	Con los estudiantes y con sus familias: la duración será de 100 minutos.
ESTRATEGIAS	Modalidad: taller
CRITERIOS E INDICADORES	<p>☺Implementación de espacios institucionales para construir significados comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se percibe comprensión de las lecturas.</li> <li>-Se identifica el problema del clima institucional a través de situaciones que suceden en la escuela.</li> </ul> <p>☺Organización de los equipos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se generan espacios para trabajar de manera colaborativa.</li> <li>-Se fortalece la participación mediante la cesión de la palabra y el apoyo constante.</li> <li>- Se asume la responsabilidad de lo logrado por el equipo.</li> <li>-Se revisan las debilidades del grupo.</li> </ul>
DISPOSITIVO DE EVALUACIÓN	(Ver anexo) Se le entregará a quien fue el coordinador del grupo, una lista de cotejo con el fin de que éste sea evaluado. ♣1 y ♣2
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Con anterioridad se les enviará a los estudiantes una encuesta utilizando la herramienta digital Formulario de Google, a través del grupo de WhatsApp con el que cuenta

	<p>la preceptora de los cursos, si no contara con ellos se le pedirá armarlo con anterioridad.</p> <p>La encuesta se realizará con el siguiente enlace: <a href="https://forms.gle/M3dLrx1uMJFRLTVy5">https://forms.gle/M3dLrx1uMJFRLTVy5</a></p> <p>Primer momento (10 minutos): la Licenciada en Educación leerá los resultados de la entrevista que presentará en gráficos.</p> <p>Segundo momento (10 minutos): Los estudiantes de manera colectiva elaborarán una conclusión en base a los gráficos observados.</p> <p>Tercer momento (30 minutos): Presentación de casos para ser leídos y analizados (ver anexo) a partir de los siguientes interrogantes:</p> <p>¿Cuál es el problema que se puede detectar?</p> <p>¿Quiénes están involucrados?</p> <p>¿Cómo sucede? ¿Dónde sucede? ¿Por qué existe?</p> <p>¿Cómo pudo revertirse la situación?</p> <p>¿A quiénes podrían involucrar para pedir ayuda y/o solución?</p> <p>Cada grupo formado por estudiantes, socializará lo respondido.</p>
--	--

	<p>Cuarto momento: (15 minutos) Elaboración grupal de una conclusión y registro escrito de la misma en un afiche, donde se haga hincapié en la importancia que tiene la confianza en el proceso enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Quinto momento (20 minutos): De forma oral se socializarán situaciones personales para promover intercambios, las mismas servirán como insumo para la elaboración de material audiovisual para que los estudiantes relaten experiencias propias, del grupo, del curso o de la escuela; deseos, intereses, expectativas, propuestas, como un modo de trabajar el reconocimiento de los actores institucionales. Uno de los estudiantes realizará la grabación de lo que se hace, luego la licenciada será la responsable de editarlo y entregarlo a la escuela para ser visionado por los autores.</p> <p>Se realizará una autoevaluación, que será entregada por la Licenciada, en soporte papel para luego elaborar conclusiones.</p>
RESPONSABLES	Licenciada en Educación, equipo de gestión.
DESTINATARIOS	Estudiantes de primer/ tercer año del Ciclo Básico del Centro Educativo I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”

TIEMPO	90 minutos (Primera quincena de abril/ septiembre de 2024)
ESTRATEGIAS	Taller sobre el concepto de confianza. Circulación y habilitación de la palabra.
CRITERIOS E INDICADORES	<p>☺Aprovechamiento de los espacios institucionales para la discusión y debate en torno a la problemática planteada.</p> <p>-Se crean tiempos y espacios donde circule la palabra.</p> <p>-Se fortalece la participación de los estudiantes, mediante la confianza depositada en él.</p> <p>-</p>
DISPOSITIVO DE EVALUACIÓN	Lista de cotejo que se entregará a cada estudiante a modo de autoevaluación. ♠3(ver anexo)

OBJETIVO ESPECÍFICO N. ° 3: Resignificar los AEC generando instancias de diálogo, intercambio y debate entre los miembros de la comunidad educativa, con el fin de reconstruir lo común, considerando aspectos tales como: convivencia institucional; canales de comunicación; convivencia; enfoque institucional de la ESI desde la perspectiva de género; iniciativas en la prevención de consumo de drogas para ser socializados.

<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>	<p>Realizar encuentros donde se socialicen los AEC y dar a conocer la importancia de respetarlos y cumplirlos.</p> <p>Análisis de los A.E.C y reformulación de estos si fuera necesario.</p>
<p>DESARROLLO  DE  ACTIVIDADES</p>	<p>Con anterioridad se ha invitado a profesionales que integran el E.P.A.E, a Psicólogo y tutor del PROMEDU, como así también, a la comunidad educativa del Centro Educativo que están en contacto con los estudiantes de primer/tercer año del Ciclo Básico.</p> <p>Primer momento (15 minutos): Exhibir los AEC a través del proyector y reflexionar sobre los mismos mediante una lectura crítica. (Aquí será la Licenciada quien para reflexionar sobre cada artículo del acuerdo hará preguntas para saber si los mismos quedan claros en cuanto a contenido). Se designarán 3 coordinadores para tomar nota.</p> <p>Segundo momento: (40 minutos). Esta actividad se realizará con la colaboración de personal invitado y los aspectos a considerar serán entre otros: convivencia institucional; canales de comunicación; convivencia; enfoque institucional de la ESI desde la perspectiva de género; iniciativas en la prevención de consumo de drogas.</p>

	<p>De cada concepto (aquí se trabajará en grupos integrados por adultos que trabajen en la escuela, estudiantes, familias) y observando los AEC de la institución verán si los aspectos anteriormente hablados se contemplan, qué agregarán y/o eliminarían y por qué.</p> <p>Tercer momento (15 minutos) Lograr diagnosticar posibles situaciones de riesgo en la escuela, que no hayan sido abordadas para prevenirlas incorporando y/o modificando el acuerdo escolar.</p> <p>Cuarto momento (10 minutos): Cierre. Se entregarán viñetas de Mafalda para que las relacionen con los conceptos contemplados en el AEC.</p>
RESPONSABLES	Licenciada en Educación-Personal del EPAE, Tutores del PROMEDU
DESTINATARIOS	Estudiantes, familias y docentes
TIEMPO	En mayo con primer año/ octubre con tercer año del ciclo básico se llevará a cabo la actividad que tendrá una duración de 80 minutos
ESTRATEGIAS	Instancias de diálogo, intercambio y debate
CRITERIOS	☺ Exhibición y monitoreo de los acuerdos
E	institucionales.

INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se conocen las normas.</li> <li>-Se cumplen.</li> <li>-Es necesario reformularlas</li> <li>☺ Creación de tiempos y espacios donde circule la palabra y el pensamiento alrededor de la convivencia donde participen los actores institucionales.}</li> <li>-Se usa adecuadamente el tiempo.</li> <li>-Se generan acuerdos.</li> <li>☺ Concreción de las acciones programadas.</li> <li>-Se respetan los plazos previstos</li> <li>-Desempeño individual y en equipo.</li> <li>-Comunicación en los equipos de trabajo.</li> </ul>
DISPOSITIVO DE EVALUACIÓN	Exposición en la galería de la escuela de la relación entre viñetas-AEC

OBJETIVO ESPECÍFICO N. ° 4 Diseñar propuestas mediante actividades compartidas y el trabajo en red, acompañando las trayectorias escolares de los estudiantes de Primer/Tercer Año del Ciclo Básico, involucrando a las familias, pares y otras instituciones.

<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>	<p>Se armarán una serie de actividades pedagógicas tendientes a que las mismas sean resueltas y compartidas con las familias, entre pares y con instituciones educativas de la ciudad.</p>
<p>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</p>	<p>Se invitará a las familias de los estudiantes de Primer /tercer Año junto a sus docentes, como así también a estudiantes de Primer/tercer año de una escuela de la ciudad para llevar a cabo una jornada destinada a fortalecer los vínculos educativos y que los mismos impacten en sus trayectorias.</p> <p>Primer momento: se presentarán las consignas de postas educativas. Luego se armarán los equipos por colores. Deberán ser 5 equipos debido a que las postas serán el mismo número. Todos los grupos irán rotando, por lo que todos, de manera conjunta pasarán por todas las postas. Estarán 15 minutos en cada posta.</p> <p>Posta 1: Escucha y producción de cuentos: tomarán un libro de cuentos</p>

	<p>cualquiera de los seleccionados por la Licenciada. Uno de los integrantes lo leerá y el resto luego hará comentario escrito del mismo, sólo que deberán cambiar el final.</p> <p>Posta 2: Habrá en esta posta materiales reciclables para armar un títere, cuyo personaje esté dentro del cuento de la posta 1.</p> <p>Posta 3: Se creará un diálogo corto para socializar luego, entre el personaje del títere y algún integrante del grupo El tema de la conversación se basará en valores: (Deberán elegir uno): respeto, confianza, amor, tolerancia, empatía, perdón.</p> <p>Posta 4: En esta mesa habrá instrumentos musicales, deberán armar un jingle basándose en cualquier ritmo que acuerden, pero teniendo en cuenta el valor trabajado anteriormente. Dicho jingle lo grabará algún integrante del grupo.</p> <p>Posta 5: Con la aplicación Tic Tok (previamente se hablará con los estudiantes</p>
--	---

	<p>para que lleven algún celular donde esté bajada la aplicación) realizarán uno, cuyo tema tenga que ver con la importancia de las familias acompañando sus actividades.</p> <p>Para dar cierre a la jornada (45 minutos) primero se socializarán los trabajos por grupos promoviendo el intercambio, luego se autoevaluarán y por último con la colaboración del profesor de Educación Física se llevará a cabo un zumbatoon donde participarán todos.</p> <p>Cierre de la actividad</p>
RESPONSABLES	Licenciada, docentes.
DESTINATARIOS	Estudiantes de la escuela y de la escuela cercana, familias, docentes.
TIEMPO	La actividad se llevará a cabo la primera quincena de junio/noviembre con primer/tercer año del ciclo básico junto a los otros destinatarios y tendrá una duración de 120 minutos.
ESTRATEGIAS	Jornada de puertas abiertas con familias, estudiantes y con otras

	instituciones.
CRITERIOS E INDICADORES:	<p>☺Participación efectiva de los estudiantes/docentes/familias.</p> <p>- ¿Cómo se evidenció?</p> <p>- ¿Se observa predisposición al trabajo colaborativo?</p>
DISPOSITIVO DE EVALUACIÓN	Con las evidencias fotográficas de cada grupo y en cada posta se elaborará un portafolio.

### Recursos

	HUMANOS	MATERIALES	INFRAESTRUCTURA
--	---------	------------	-----------------

<p>TIPOS DE RECURSOS</p>	<p>Licenciada en Educación Equipo directivo Docentes, preceptores y no docentes que están en contacto con estudiantes de Primer/Tercer año del ciclo básico Estudiantes Familias de los estudiantes Psicólogo y tutores por medio del PROMEDU Otras instituciones educativas de nivel medio</p>	<p>Fotocopias, notebook, celulares, pizarra, afiche, marcadores, pendrive, proyector, libros de cuentos, materiales descartables como telas, cartón, bolsas, hilo aguja, botones,</p>	<p>Aulas, patios, gimnasio, SUM de la escuela</p>
----------------------------------	---	---	---

	Otros organismos: E.P.A.E		
--	------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia

### **Evaluación**

Con respecto a la evaluación Anijovich (2017) propone trabajar con situaciones auténticas y un modo de aproximarse a ellas, es según la autora es:

Aumentar el grado de “realidad” de las tareas, vinculándolas a situaciones propias de la vida social.

Problematizar la tarea de tal modo que implique para el estudiante poner en juego los conocimientos y habilidades requeridos y tomar decisiones, planificar, analizar alternativas incluyendo autoevaluación y coevaluación.

De este modo se contempla la diversidad de los estudiantes y la posibilidad de que todos logren aprender en tanto se les ofrecen actividades variadas en las que sea posible optar y

tomar decisiones para resolver problemas cotidianos  
(Anijovich y González, 2011).

A lo largo del plan de trabajo durante y después de las actividades planificadas se llevarán a cabo autoevaluaciones.

Los datos que brinden las evaluaciones permitirán para conocer qué tan productivo y eficiente resultó el plan de intervención, y también servirán para retroalimentarse con el fin de mejorar y /o tomar decisiones, reformular, cambiar lo que sea necesario para continuar abordando la problemática detectada.

Teniendo en cuenta lo anterior se podrá visualizar de cada actividad y en Anexo, la evaluación correspondiente.

#### Instrumentos de Evaluación

Autores como como Ibarra y Rodríguez (2011) los definen como, “aquellas herramientas reales y físicas utilizadas para valorar el aprendizaje evidenciado a través de los diferentes medios de evaluación. (p.87)

Los instrumentos para evaluar elegidos serán los cuestionarios, autoevaluación y la observación directa, documentos, producciones, análisis de lecturas, formularios de Google Forms, registro fotográfico de las líneas de acción, listas de cotejo.

#### Indicadores de evaluación

- De participación pertinente: Considera la predisposición, asistencia, respeto de los tiempos acordados de los destinatarios en la realización de las actividades propuestas, búsqueda de herramientas para abordar la problemática, de generar espacios para trabajar de manera colaborativa
- De compromiso: Considera la responsabilidad que demostró la comunidad educativa al instalar la problemática, haciendo lectura de documentación referida a ella, en el conocimiento y cumplimiento de los AEC.

### **Presupuesto**

Este plan de intervención genera algunos gastos que son descritos en el siguiente cuadro. Se utilizará las instalaciones con las que cuenta la institución, con respecto a los recursos humanos se pretende trabajar con otros organismos que ya lo hacen en el lugar, como EPAE y tutores del PROMEDU.

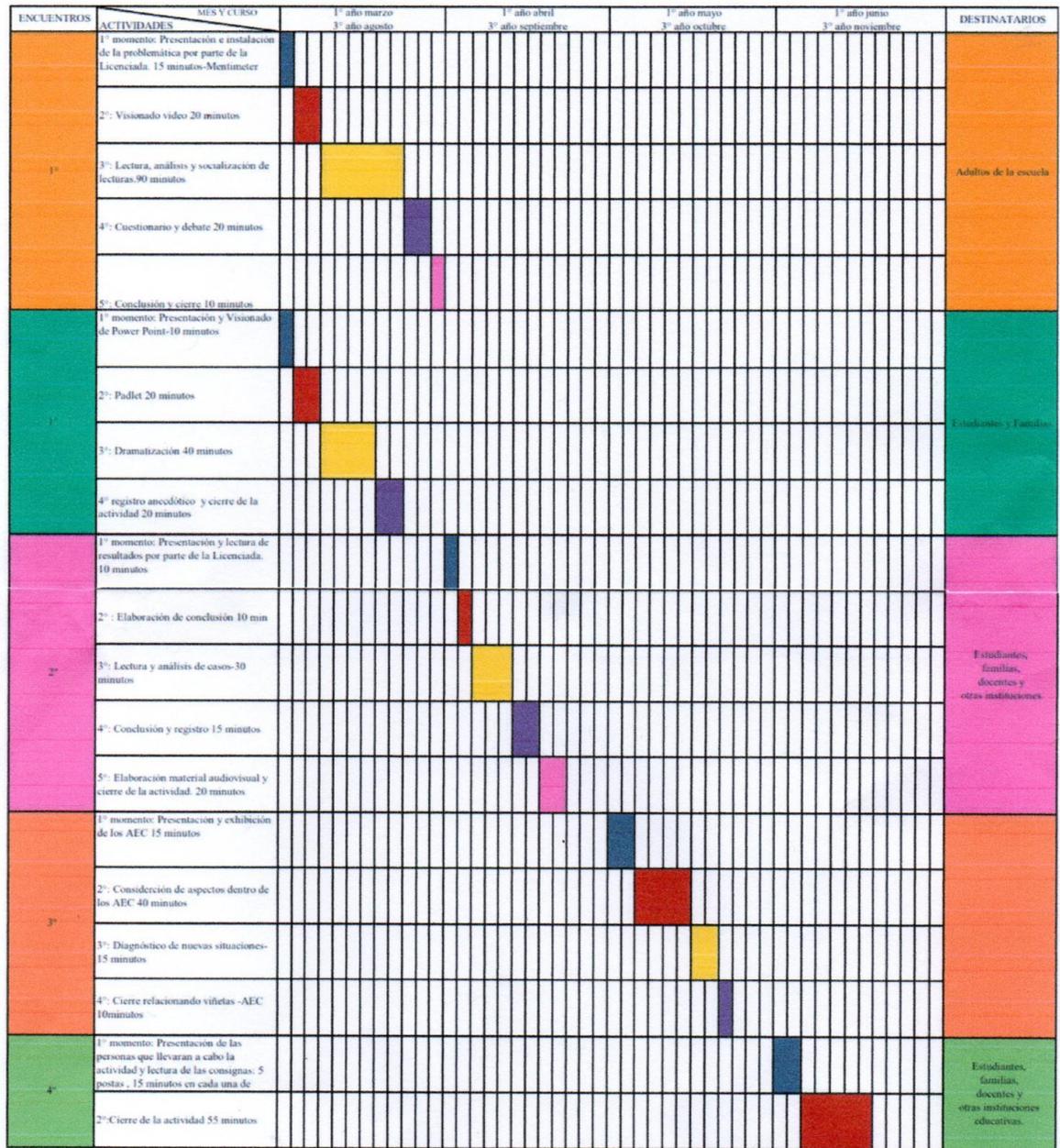
Tanto la conectividad como el proyector también pertenecen a la escuela y en cuanto a los honorarios de la Licenciada en Educación serán aportados por la Cooperadora Escolar y la Municipalidad de Saldán, gracias a la gestión directiva. Las fotocopias también serán pagadas con el aporte de la Cooperadora Escolar.

HONORARIOS	PRECIO POR HORA	TOTAL
Licenciada en Educación	\$ 9000	\$ 81000

En los 5 encuentros en los cuales será la responsable de llevarlos a cabo, en total serán 9 horas.		
--	--	--

Fuente: Simulador de UEPC

## Diagrama de Gantt



Fuente: Elaboración propia

## **Resultados esperados**

Lo que se espera que suceda luego de la intervención a la problemática detectada, es que la misma impacte positivamente en el clima institucional favoreciendo los aprendizajes y los vínculos entre los actores institucionales del IPEM 193 “José María Paz”.

Se pretende que este plan de intervención, de casi un año escolar de duración aproximadamente, sea el inicio de un proceso que la convierta en una institución donde sea posible la buena convivencia en un clima escolar favorecedor del aprendizaje. También se espera el logro de los objetivos propuestos y que se continúe generando y sosteniendo espacios de escucha, participación, debate y habilitación de la palabra de todos/as los que forman la comunidad educativa.

## **Conclusión**

Este plan de intervención se genera a partir de la problemática detectada en el IPEM N° 193 “José María Paz” “donde mejorar el clima institucional, nos convoca, ya que nos interpela a reflexionar sobre la necesidad e importancia de éste, teniendo en cuenta que es un factor influyente en el logro de los aprendizajes y también de la buena convivencia.

La fortaleza de este plan es contar con recursos humanos y económicos posibles, así como, la implementación de recursos digitales que están al alcance de todos los actores, teniendo en cuenta que las instituciones educativas en Córdoba, cuentan con internet gratis.

Esta propuesta está pensada y elaborada para esta institución particularmente, pero como se instaló un problema recurrente, se considera que también es factible llevarla a cabo en otras instituciones educativas. Inclusive, con algunas adaptaciones será posible llevarla a cabo mediante entornos virtuales.

### **Referencias**

Anijovich, R y González, C. (2011) Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos.

Aique.(2011) grupo Editores S. A.

Anijovich, R y Cappelletti, G. (2017) La evaluación como oportunidad. Paidós, Voces de la Educación

Álvaro Marchesi, Rosa Blanco, Laura Hernández. Coordinadores, Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica Primera parte: planteamientos Trayectorias escolares e inclusión educativa: iniciales del enfoque individual al desafío para las políticas educativas.

Construcción de una cultura institucional de cuidado: algunos ejes para la promoción de la convivencia democrática de las escuelas. Recuperado de:

[https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/2023/Construccion\\_de\\_una\\_cultura\\_institucion](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/2023/Construccion_de_una_cultura_institucion)

[https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/documentos/Hacervivir\\_escuela/CUADERNO7](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/documentos/Hacervivir_escuela/CUADERNO7)

Clima Institucional en la escuela –Colección Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela-Cuaderno7-

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/documentos/Ha cervivirescuela/CUADERNO>

Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba.

[www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php)

Fierro, M. (2014). Convivencia inclusiva y democrática. Sinergia Revista Electrónica de Educación. VOL. 40. P, 9. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a5.pdf>

Fontana, A (Junio 2015) educar en Córdoba, N° 31 Artículo: La escuela, un lugar posible para la experiencia de la igualdad

<https://revistaeducar.com.ar/2015/06/27/la-escuela-un-lugar-posible-para-la-experiencia-de-la-igualdad/>

Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Buenos Aires: ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:

<https://www.educ.ar/recursos/121626/la-opcion-de-educar-y-la-responsabilidad-pedagogica>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Estado de Educación.

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares. Desarrollo Curricular-Fascículo 1

[https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Fas1\\_BuenClima.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Fas1_BuenClima.pdf)

Peña-Figueroa, P., Sánchez-Prada, J., Ramírez-Sánchez, J. y Menjura-Escobar, M.I. (2017). La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, (pág.13, 129,152)

Programa Convivencia Escolar. Tiempos y espacios de orientación, asesoramiento y contención.

US21, S.F. Módulo 0, Plan de Intervención, Lección 1, Institución I.P.E.M. N°193 José María Paz-

US21, S.F. Módulo 0, Plan de Intervención, Lección 2, Institución I.P.E.M. N°193 José María Paz-

US21, S.F. Módulo 0, Plan de Intervención, Lección 3, Institución I.P.E.M. N°193 José María Paz-

US21, S.F. Módulo 0, Plan de Intervención, Lección 5, Institución I.P.E.M. N°193 José María Paz-

US21, S.F. Módulo 0, Plan de Intervención, Lección 6, Institución I.P.E.M. N°193 José María Paz-

US21, S.F. Módulo 0, Plan de Intervención, Lección 9, Institución I.P.E.M. N°193 José María Paz-

Ravela, P. (2009). Consignas, devoluciones y calificaciones: los problemas de la evaluación en las aulas de educación primaria en América Latina. Páginas de educación. Vol. 2,

nro.1.Disponible en:

<https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/paginasdeeducacion/article/view/703/694>

Resolución Ministerial 149/10 A.E.C

Resolución Ministerial 558/15 A.E.C

Rodríguez Beltrán (2013) Convivencia Positiva: una mirada holística. La convivencia en las aulas: experiencias. Revista digital de FEAE-Aragón sobre organización y gestión educativa número 9 Año III. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4335607.pdf>

Siede, I. (2022) Lo que el virus nos dejó: desafíos para la educación ciudadana en el siglo XXI. En F. Avendaño y S. Copertari ¿Qué escuela para la postpandemia? (p. 41) Rosario, Argentina: Editorial Homo Sapiens

Vázquez A. (coord.) (2013). Construir otra escuela secundaria. Aportes desde experiencias pedagógicas populares. Buenos Aires: Ed. La Crujía.

Vínculo Pedagógico Positivo: principios para su desarrollo Isidora Mena, Ximena Bugueño & Ana María Valdés (2ª Edición, 2015)

## Anexo

Actividad N°1: ●1 -●2-Lista de cotejo para que el coordinador, evalúe al grupo de trabajo

INDICADORES	SI	NO
Se percibe comprensión de las lecturas y/o visionado de video		
Se instaló la problemática en su contexto		
Se generan espacios para trabajar de manera colaborativa.		
Se respetan las opiniones de los demás.		
Se fortalece la participación mediante la cesión de la palabra.		
Se asume la responsabilidad de lo logrado por el equipo		
Se revisan las debilidades del grupo.		

Fuente: elaboración propia

Actividad N°2: Lista de Cotejo

INDICADORES	SI	NO
<p>Nuestra escuela un espacio donde la escucha tiene lugar.</p> <p>Se generan espacios de confianza para habilitar la palabra</p> <p>Desde la escuela se implementan estrategias para ayudarnos a pasar de año a través de recuperatorios, actividades extras, apoyo escolar, grupos de estudio, tutorías, otros.</p> <p>Hablamos de mis inasistencias y causas con los docentes</p>		

Fuente: elaboración propia

Actividad N° 2: El relato de las siguientes escenas permitirá avanzar en el análisis de la propuesta.

A mí me ayudó conocer este taller, el de Mural. Descubrí algo distinto: nunca me imaginé que yo podía pintar. Podes preguntar, cambié, porque yo tengo tendencia violenta, estuve con psicólogo y todo eso. En las otras escuelas no me entendían y acá me dieron un re apoyo los directivos Especialmente fue con la profesora de Plástica, Laura y con Graciela, que entraron a hablar conmigo a ver si me calmaba, y bueno, parece que lo

lograron. En su taller, porque me enseñaron a hacer cosas que se ve que me calman, me alivian y eso lo pude trasladar a otros lados.

Testimonio de un estudiante de la Escuela de Reingreso de Barracas, tomado del libro El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de Patricia Maddonni.

Durante el desarrollo de la clase noté que uno de los alumnos se encontraba como ausente. Se trataba de un alumno de 17 años, inteligente, pero algo contestador, rebelde en sus reflexiones, pero trabajador. Le pregunté concretamente qué le ocurría y me respondió sarcásticamente delante de todos que no me hiciera el buen profesor, preocupado por sus alumnos; que sus problemas no se resolvían en la escuela ni en ningún lado. Algunos compañeros se rieron y yo contuve la bronca momentánea de quedar expuesto de ese modo. Sin embargo, no me paralicé, tampoco entré en una confrontación como si fuésemos pares. Traté de imaginar sus problemas, su necesidad de enfrentarse con un adulto, pero también de apoyarse en un adulto que le haga de límite y de soporte, a la vez. Le propuse que habláramos y que luego los dos, él y yo, cada uno desde su lugar, conversemos con el resto del grupo sobre lo ocurrido. Estuvo bien, reconoció que se le había ido la mano en su respuesta y yo reconocí que mi pregunta lo había expuesto ante el grupo. La charla individual dio sus frutos, ahora hablamos a menudo, me tiene al tanto de algunos problemas familiares que le preocupan. Yo lo escucho, estoy ahí. Profesor de Historia en una escuela media.

Testimonio de un docente en el marco del Proyecto de investigación Subjetivación y autoridad en los jóvenes. UBA.

El problema más serio que teníamos era la riqueza que tenían los jóvenes y que no la podían expresar, tienen una diversidad cultural muy grande... Nos hicimos una propuesta curricular y es lograr que los alumnos pudieran expresarse oralmente. Nos propusimos esta tarea en la doble escolaridad: periodismo, locución, diseño gráfico, danza, todo lo que les permite que su cuerpo exprese lo que siente y lo que piensa. En educación es eso, amor, pasión y mucha profesionalidad. Creo que a veces esto se nos escapa. A veces, nosotros no podemos dejar de investigar nunca, porque es tan cambiante el mundo de los jóvenes, incluso en el mundo de la familia, que si uno no lo comprende. Podrán salir de la escuela secundaria sabiendo derivar, historia; pero de la vida, de los cambios, no, no lo logramos. Este año tuvimos un evaluador externo y él me dijo, ya lograste lo que querías, los alumnos de esta escuela han hecho un relato de vida y de proyecto de vida casi literario, ahora lo que te queda es que lo puedan decir en voz alta. La gran demanda que ellos tienen es que los escuchen; la escuela tiene que igualar, no repetir la desigualdad.

Testimonios de directora y tutor de una escuela rural de Mendoza, en El vergel

<https://vimeo.com/37923340> - 17 -

Actividad N° 3: Viñetas para relacionar con los conceptos trabajados en los AEC



PODRIAMOS INCLUIR LO  
 "BUENO " QUE HACE LA  
 GENTE ¿NO?  
 LA SOLIDARIDAD  
 TAMBIEN ES NOTICIA!!!!!!



A mí me gustan las personas  
 que dicen lo que piensan.  
 Pero por encima de todo, me  
 me gustan las personas que  
 hacen lo que dicen.



